



OOPAPASDAR

EN TÉRMINO DEL ARTÍCULO 84 FRACCIÓN XXXI, EL ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P, ESTE SUJETO SI ESTA FACULTADO PARA GENERAR LA INFORMACION REQUERIDA, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO, SIN EMBARGO NO SE GENERO INFORMACION REFERENTE A RESULTADO DE LA DICTAMINACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, DEBIDO A QUE EN ESTE PERIODO NO SE REALIZARON AUDITORIAS INTERNAS NI EXTERNAS.